

Ambato, 20 de julio del 2007

Señores
ACCIONISTAS
CONFECCIONES INDUSTRIALES Y MODA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

INFORME DEL GERENTE GENERAL 2006

Ante el cierre del ejercicio económico 2006, de la esta empresa me permito poner en su consideración señores miembros de la Junta el informe de las actividades del período.

- La Superintendencia de Compañías aprobó el concurso de concordato solicitado, entrado a su etapa preventiva según resolución 07.A.DIC.077 y dando cumplimiento de todos y cada uno de los artículos contenidos en el documento del concordato.

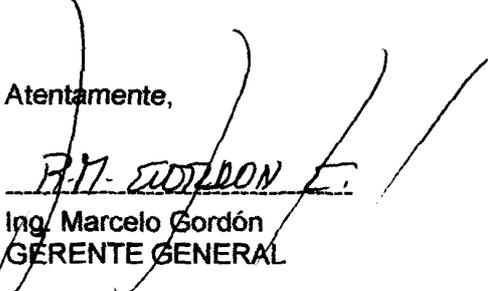
Al entrar en el concordato se detiene el remate del Inmueble que pertenece a la compañía y se ha paralizado los juicios que van contra la empresa hasta que se firme el Concordato, sea este con la venta de las propiedades o la reactivación de la empresa.

Se ha planteado a los acreedores el deseo firme de honrar las obligaciones por que se ha puesto a disposición la propiedad del Parque Industrial inmueble de la empresa y el terreno de Izamba inmueble de propiedad personal de su representante legal y mayor accionistas de la compañía, de la misma manera se ha presentado un proyecto de reactivación para cuatro años con utilidades que justificaría el cuadro de pagos.

- En el período del ejercicio económico la compañía no ha realizado ninguna transacción por estar inactiva ante la falta de todos los elementos de producción.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,


Ing. Marcelo Gordón
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar 

27 SET. 2007